

4. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS REGADÍOS

4.1. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO

Para abordar con rigor una planificación de los regadíos es necesario tener un conocimiento sistematizado de su situación actual, de su importancia en la producción y la productividad de las explotaciones y de su contribución al empleo y al desarrollo socioeconómico de las comarcas rurales.

Algunos de estos aspectos ya han quedado reseñados, junto a otras referencias básicas en el capítulo 3 y no es necesario volver sobre ellos.

Este capítulo se estructura en CUATRO grandes apartados:

- En el primero, referido a los regadíos existentes, se recogen los datos globales sobre superficies regables y efectivamente regadas, y sobre la evolución histórica de las transformaciones en regadío promovidas por la iniciativa pública y privada; se detalla una amplia serie histórica comparativa de la producción y la productividad en secano y regadío, y se evalúa territorialmente el empleo en ambos casos. El contenido sustancial de este apartado sintetiza los resultados más significativos obtenidos en los estudios de caracterización y tipificación, realizados sobre el origen de las aguas, sistemas de riego, orientación productiva, estado de las infraestructuras, dimensión de las explotaciones, etc. que permiten determinar hasta qué punto es conveniente promover actuaciones de mejora en los regadíos que actualmente están en explotación.
- El segundo apartado se refiere a 36 zonas regables que están en distintas situaciones administrativas y fases de ejecución por cualquier Administración Pública y que han sido investigadas con detalle. Los resultados de la investigación se presentan, para cada zona, en una ficha resumen acompañada de la información gráfica correspondiente.

- El tercer apartado se refiere a los análisis y estudios realizados en posibles nuevas zonas a transformar, entendiendo como tales aquellas áreas que alguna vez han sido consideradas como regables por las distintas Administraciones Públicas, ya sea dentro de una planificación general (Planes Hidrológicos de Cuenca, por ejemplo) o como actuaciones singulares territoriales. En este apartado, igual que en el segundo, se trata de definir la viabilidad actual de la transformación y el grado de prioridad de su inclusión en una planificación sectorial en un horizonte determinado, temporal y financiero.
 - En el cuarto apartado se analizan distintos aspectos de los regadíos en relación con la economía de las explotaciones, la demanda y consumo de agua, la utilización de aguas subterráneas, los planes energéticos, la ordenación del territorio y el medio ambiente.
-